

# EL BALLEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Juéves 26 de Junio de 1884.

Núm. 731.

## VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

## FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'15 y 4 (m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 m., 7'15 y 5'15 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'40 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'45 y 5'40 mixto tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca a Palma a la 1'30.

## LA ÚLTIMA CRISIS.

Como ya parece confirmarse que el señor Moret hablará en el debate pendiente para explicar algunos puntos de la última crisis, no será fuera de lugar, antes al contrario, hacer un breve resumen de unos artículos que está publicando *Las Novedades*, que pasa por órgano del señor Linares Rivas, y que por lo tanto, debe suponerse que algo sabrá de lo que pasó en aquella crisis.

La tesis de *Las Novedades* es tan sencilla como cerrada. La crisis de Enero no está justificada. Pudieron haberse quedado izquierdistas ó fusionistas, pero en ningún caso debieron haber venido los conservadores. En estos artículos, además, hay cierta amargura y algunas insinuaciones que no han podido menos de sorprendernos.

Más dividido que aquí—dice en su número de anteanoche—está en Italia el partido liberal, «y como el rey de aquel felicísimo país conoce que la política española es la base de la prosperidad de su nación, comprime sus aficiones personales, si las tiene; prescinde de las rencillas entre los diversos grupos, y mantiene en el poder simultáneamente a los hombres que con diferencias accidentales, y quizá de mera personalidad, representan la política liberal.»

*Las Novedades*, dice además, que no por que haya algún disenso en el partido liberal se ha de prescindir de él, porque en este caso, tratándose de liberales, parece que todo está justificado. «No—añade el órgano del Sr. Linares Rivas—no deben emplearse argucias que desacreditan lo mismo que se pretende amparar, y que harán creer á muchos en predilecciones privilegiadas por ciertas esferas, tal vez sin razón; y más adelante; «otros habrán sido los motivos del advenimiento de los conservadores, que por ocultos dejarán de ser más razonables y elevados que el aducido por los diarios ministeriales.»

En el artículo de anoche sigue tratando el mismo tema; siendo de sus afirmaciones, éstas las más importantes:

Que el Sr. Moret, lo que dijo, no es que vinieran los conservadores, sino que no se atrevía á dirigir las elecciones; pero «que aun dado el caso de los supuestos consejos, estos no eran obligatorios para S. M., como prueba el que, siendo costumbre en los reyes oír, antes de dar solución á las crisis, á los jefes de los partidos, D. Alfonso no lo hizo, en uso de perfectísimo derecho.

Que si se ha dicho esto del Sr. Moret, hay que atribuirlo á razones de cortesia monárquica.

Que la izquierda no cayó por razones de orden público; y que no puede pensar el colega, que tenga relacion este suceso con la venida del príncipe imperial de Alemania.

Estas y otras insinuaciones está haciendo *Las Novedades*, por un arte, y con una transparencia, que no dejan de llamar la atención; y como el Sr. Linares Rivas debe estar bien informado de la crisis de Enero, de ahí que las revelaciones de *Las Novedades* tengan doble interés.

Lo que desde luego, sin embargo, nos parece que será difícil desvanecer, es que el Sr. Moret aconsejara la vuelta de los conservadores, porque esto lo han hecho público los mismos izquierdistas, y por que dias pasados en el Senado, ante una interpelacion del Sr. Calderon Collantes, dijo el Sr. Posada con gestos inarticulados, pero decisivos, que en efecto él y el Sr. Moret, habian aconsejado á S. M. el regreso de los conservadores.

## EL GENERAL SAN ROMAN.

La *Correspondencia Militar* escribió un artículo sobre la última obra del general San Roman, en el cual hacia consideraciones sobre el estado actual del ejército.

Pues bien, con ocasion de estas consideraciones, el general San Roman ha escrito una carta á aquel colega, publicada en su número del juéves, de cuya carta tomamos estos párrafos:

«Hoy veo el ejército en peor estado que nunca, y más que nunca necesitado de reformas. Mientras he estado en las regiones oficiales, mis proyectos y reformas han marchado y permanecido; en cuanto he cesado, han venido al suelo y han sido deshechas, siendo buenas, por la política y la envidia. No tengo, pues, remordimiento por no haber hecho ni falta de propósito de hacer tanto y tanto como es necesario por el desventurado ejército, en manos casi siempre de ignorantes ó de autócratas sin freno.»

Pues bien, estas afirmaciones del general San Roman, uno de los hombres más adictos al señor Cánovas, y conservador de los más disciplinados, han causado natural impresion; y en los círculos militares se hablaba de esto anoche con preferencia.

## NACIONAL.

Madrid 24.

Hasta ahora la discusion del Mensaje en el Congreso, va por sus pasos ordinarios, sin que haya saltado ningun episodio dramático; pero esto quizá consista en el tema discutido; porque eso sí, cualquiera que sea su interés, como no haya reproches personales y no se luche por la existencia, todo lo demás, por importante que sea, ya se escucha con mucha calma.

Antes de entrarse ayer en la órden del día, el señor ministro de Estado, contestando á las escitaciones que el juéves hizo el señor marqués de la Vega de Armijo, en nuestro concepto muy atinada y oportunamente, dijo dos cosas, origen luego del diálogo, un tanto ágrico que sostuvieron ambos oradores: una, que ni traía *Libro Rojo*, por considerarlo innecesario, ni documentos de la negociacion sobre Marruecos, por no estimarlo conveniente; y otra, que los derechos y la honra de España estaban completamente á salvo, digase lo que se quiera de las pretensiones y de los planes de Francia.

Que los gobiernos se nieguen á exhibir, en asuntos internacionales, y cuando no estén terminados, todos los documentos que se les pidan, derecho es que nos parece perfecto; pero tambien puede haber falta en el exceso de sobriedad, y algo más de lo que ha dicho nos parece á nosotros que ha debido decir hoy el señor ministro de Estado; aun pidiendo los antecedentes el señor marqués de la Vega de Armijo, pues el país y el asunto ventilado están por cima de ciertas diferencias personales.

De cualquier modo, convendría que el gobierno no se fiara demasiado de palabras diplomáticas, porque cuarenta y ocho horas antes de meter mano en Túnez Francia, daba á Italia é Inglaterra las mismas ó análogas seguridades á las que ahora nos da á nosotros.

El primer día creimos que la enmienda del señor Villanueva cabria en su desarrollo perfectamente en una sesion, y ahora vemos ya claro que van á necesitarse tres, pues todavia para hoy quedan cabos y alusiones, y es que en materias parlamentarias no pueden haberse presu-

puestas, porque tras una palabra viene otra, las alusiones se enredan, los intereses forcejean, y los oradores salen de todos los lados.

Hoy, despues de unas rectificaciones y de algunas ideas generales del Sr. Balaguer, que, como es sabido, representa opiniones de extrema derecha en los asuntos de Cuba, habló el ministro de Ultramar, que tiene, indudablemente, estudios en la materia, pero como habla y raja tan seguido y con tanta monotonía, no hay medio de seguirlo con fruto, ni cojerle bien la sustancia de lo que dice; ni la Cámara puede nunca, por más que lo desee, fijar su atencion.

Nos ha parecido, en cuanto al tono, que se ha incomodado demasiado con el Sr. Villanueva, mientras ha alabado mucho á los Sres. Santos de Guzman y Rodriguez; resultando por este lado un cuadro estrecho, y así como de compadrazgo, cuando precisamente la situacion de Cuba está pidiendo un vuelo muy alto; y luego, en el fondo, sino lo hemos entendido mal, ha dicho, en resumen, que está conforme con el espíritu de la enmienda, y que si de repente no promete hacerlo todo el gobierno, lo irá haciendo con la mayor prisa, como ya se demostrará cuando venga el proyecto de autorizacion.

El ministro, sin duda, no estuvo más explícito, porque habrá querido dejar tela donde cortar al señor Cánovas del Castillo.

Ya desde luego se presumía que hablaría el señor Labra, y en efecto, ha hablado ayer, barriendo para su casa; pero en honor de la verdad, barriendo bien, y en ocasiones con bastante fuerza dialéctica. Ayer, además, en la palabra y en la abundancia de datos, ha sacado el orador mucho capital á la plaza.

El Sr. Labra es autonomista, y además de las reformas económicas, quiere otras reformas de carácter político, y no lo ha ocultado; pero principalmente se ha fijado en las primeras, aceptando algunas de las indicadas en la enmienda; desechando otras por anodinas, y reclamando otras que, en su juicio, deben acometerse.

El tono, por último, de sus declaraciones más importantes, ha sido prudente y con bastante espíritu conciliador, y la Cámara, en su inmensa mayoría, así lo ha reconocido.

Hoy, despues de evacuadas las alusiones pendientes, es posible hable el presidente del Consejo, y de todos modos, hasta el lunes no creemos vaya la enmienda del Sr. Muro.

En los pasillos del Congreso, mientras tanto, se recogian varias noticias cotizables, y entre ellas las siguientes:

Primera. No habrá empréstito cubano, segun el Sr. Cánovas ha declarado en privado á varios señores diputados y senadores.

Segunda. Han sido condenados á ser pasados por las armas dos de los oficiales que salieron de Santa Coloma de Farnes, cuya causa estaba en consulta en el Consejo Supremo de la Guerra; creemos sean los condenados el comandante y un capitán: hálbase de su indulto.

Tercera. Antes de terminar está parte de la presente legislatura, allá en los primeros dias de Julio, el señor ministro de Gracia y Justicia presentará á las Cortes un proyecto de reforma del Código penal, abordando, entre otras cuestiones, la de imprenta. Por lo que hemos oido, se hace una escala de penas, independiente de la confectionada para los delitos comunes; la aplicacion de la pena se deja á un jurado de jueces, y entre estas penas está la de la suspension del periódico, como entidad jurídica, independiente del director y redactores, lo

cual, por de pronto, nos alarma algo; pero no emitiremos juicio definitivo hasta conocer el proyecto.

El presidente de la república del Salvador, al visitar ayer el Congreso, ha sido obsequiado con un *lunch* que se le sirvió en una de las secciones.

A más del general Lopez Dominguez, hablará para alusiones el Sr. Moret.

Los fondos, en baja y con poco movimiento.

Se ha cambiado el telon de las actas, por el del Mensaje; y los periodistas tendremos por diez ó doce dias este tema. El calor, sin embargo, de la atmósfera, es muy superior al de los partidos, y sobre todo al de la opinion, que no se ocupa de estos debates con el interés que ponía en otros dias.

Deseamos, sin embargo, que al liquidarlo, puedan los diputados de oposicion quedar tan orgullosos de este debate, como seguramente deben estarlo los señores Maura y Cellervelo por su brillante campaña en el examen de actas.

Sigamos ahora nuestra tarea.

Entre las preguntas de primera hora del Congreso, hubo una del señor marqués de la Vega de Armijo sobre la cuestion de Marruecos, que creemos en efecto, por las proporciones que va tomando, que merece un debate especial; y para ilustracion de este debate que se traigan á la Representacion nacional las notas cambiadas con otros gobiernos, salvo si altas razones de Estado lo prohiben; pero de cualquier modo, creemos conveniente que se derrame luz sobre un asunto cuyos vagos resplandores acusan una situacion poco lisonjera para España.

La enmienda del Sr. Villanueva, al dictamen de Mensaje, ha dado ocasion á un amplio y luminoso debate sobre los males y la situacion de la gran Antilla, en que han intervenido, á mas de su mantenedor, el Sr. Rodriguez San Pedro, el Sr. Santos Guzman y discretamente para una alusion, el señor Tuñon; coligiéndose por el extracto de estos discursos, que en su sitio publicamos, lo que desean los diputados cubanos, y lo que el gobierno está dispuesto á conceder.

En la forma, y aun en el fondo, no vemos que sean grandes las diferencias. En la forma, porque todos admiten la autorizacion al gobierno para aplicar desde luego los remedios; y en el fondo, porque si bien unos quieren más y otros quieren menos, en lo mas esencial, como el cabotaje, la exportacion, relaciones mercantiles con los Estados Unidos, conversion de las deudas, etc., etc., en esto aparecen bastante conformes.

Todos los discursos han sido, además, buenos, porque habla muy bien el señor Villanueva, y es un orador tambien de excelentes condiciones el señor Rodriguez San Pedro, aunque nos ha parecido esta tarde á trechos difuso, y en ciertos momentos no tan conocedor de las cosas de Cuba como el señor Villanueva; y asimismo, por último, ha expresado con lucidez sus puntos de vista el Sr. Santos Guzman; pero despues de esto, por la mayor ó menor confianza en lo que pueda hacer el gobierno y por otras apreciaciones, han aparecido los cubanos en una discordancia que no creemos conveniente al interés elevado que todos persiguen.

Desde el momento en que la cuestion que se ventila tiene vuelo tan alto, saliendo de los moldes mezquinos de los partidos, no se explican cierto género de querellas, resultando, sobre todo, afectado é insostenible el exagerar ciertos car-

gos del Sr. Villanueva, para luego, sobre esta base arbitraria, venir los Sres. San Pedro y Santos Guzman, con las quejas que han venido.

Lo que hay que ver, en suma, es si la situación de Cuba requiere urgentes reformas de carácter económico, y si las requiere, como todos pensamos, hay que facilitar la acción del gobierno en este punto, si bien indagando de antemano lo que se propone; y hay que hacerlo, no por consideraciones a este ó aquel partido, sino para bien y en obsequio de todos los habitantes de la Isla de Cuba.

Este debate continuará hoy, en que hablará el ministro de Ultramar.

En la sesión del Senado se cumplieron las profecías. Apretó bravamente el señor Alau contra el acta de la Sociedad Económica de Madrid, cuyo exámen ayer quedó pendiente; lo defendió el señor Escobar, que es el senador electo, y luego los votos hicieron lo demás.

Y hasta otra.

De otras cosas de la gente política hay: Que los Sres. Canalejas, Olivares y otros diputados del grupo martista declinan la inspiración del sueldo de *El Liberal*, que ayer insertamos, y así lo han dicho ayer tarde al general Lopez Dominguez, con quien han hablado brevemente; si bien le expresaron su deseo de que la minoría debía reunirse para puntualizar lo que se diga sobre el programa de la izquierda, antes de que llegue el momento oportuno.

De esta conferencia, y de otras impresiones, deducen los izquierdistas que cuando hable el general Lopez Dominguez, se mostrará muy decidido partidario de las soluciones democráticas si bien temen los amigos del Sr. Martos, que en las explicaciones del concepto de la soberanía, resulte la doctrina un tanto ecléctica y poco democrática.

También el Sr. Bethancourt, inquieto con lo que ayer dijo, en el acta de Alicante, el general Lopez Dominguez, se ha acercado a éste, para recordarle lo que pasó el 24 de Mayo, cuando él habló, en la reunión de la sala de presupuestos, de sus ideas autonomistas; deduciéndose de la conversación, que podía estar como autonomista el Sr. Bethancourt en la izquierda, si bien la izquierda, como partido, no simbolizaba estas ideas; que es una cosa análoga a lo que ocurre con el proteccionismo del Sr. Balaguer en la izquierda, que es un proteccionismo que no ejerce.

El Sr. Posada Herrera ha salido ayer tarde para Caldas de Besaya, y de allí se dirigirá a Miengo, prometiéndose estar en Gijón en la primera decena de Agosto. El Sr. Posada, al despedirse de su majestad, ha tenido la honra de permanecer bastante tiempo en la real cámara.

Sus amigos dicen que el Sr. Posada se marcha creyendo que al gobierno se le acabará la vida más pronto de lo que podía pensarse, y que la izquierda no cuajará nunca por el camino que va.

El Sr. Montero Rios también se prepara a salir para Lourizan en los primeros días de la semana próxima; habiendo sido inútiles los esfuerzos de sus amigos para que hable en los debates del Mensaje. Quien hablará en el segundo turno, en el lugar del Sr. Becerra, es el general Lopez Dominguez, y quien no hablará, según piensan sus amigos, es el señor Martos.

En el Consejo de ministros de ayer, parece que de lo que se ha tratado con preferencia, es de la cuestión de Marruecos.

No hay otra cosa notable.

Poco movimiento en la contratación bursátil.

No dejan de tener gracia estas conclusiones de un artículo de *El Eco Nacional*, para demostrar la vitalidad de la izquierda:

«Que se quede, pues, el Sr. Montero Rios ó se vaya a Lourizan; que el señor Posada Herrera se declare ajeno ó unido a la izquierda; que *El Imparcial* manifieste justificado disgusto por la marcha de nuestros asuntos; que el Sr. Moret abandone la política para dedicarse a asuntos privados; que el general Lopez Dominguez se cansé de luchar con tantas contrariedades, ó el general Serrano abandone la bandera que levató en Biarritz; que el mismo Sr. Martos se vea obligado a negar su portentoso concurso a la grande obra, la izquierda continuará existiendo, la democracia monárquica no habrá muerto, porque el alma de los partidos son las ideas y no los hombres.»

Vemos en algunos colegas que cunde el disgusto en algunos grupos de diputados ministeriales, y singularmente entre los catalanes, que dicen no se les designa para ninguna comisión, ni se les hace caso para nada.

## LOCAL.

Ayer a las doce se reunió en el despacho de nuestra primera Autoridad civil la Junta provincial de Sanidad, adoptándose las convenientes medidas para evitar la invasión colérica en estas islas.

La Junta se enteró con satisfacción de las acertadas medidas de precaución tomadas por el Gobernador interino señor La Torre.

Mañana enteraremos a nuestros lectores de las resoluciones acordadas en la sesión de ayer.

Mucho nos place ver la decisión que nuestras autoridades demuestran en este vital asunto.

Esta mañana se han verificado en la Iglesia del Santo Hospital Provincial solemnes honras fúnebres para el eterno descanso del alma del probo empleado modelo de ciudadanos y de padres de familia Don Miguel Garau y Estrany.

A los sesenta y un años ha sucumbido víctima de una cruel y larga enfermedad, que le ha arrebatado al cariño de su familia y a la estimación de sus numerosos amigos, que eran tantas cuantas eran las personas que le habían tratado y tenido ocasión de apreciar sus bellísimas cualidades.

A la Corporación provincial, que don Miguel Garau había servido durante treinta y seis años con toda la lealtad de su carácter, con toda su ilustrada inteligencia y con toda la escrupulosidad de su inmaculada honradez, corresponde dar una muestra del aprecio en que tenía sus servicios, patrocinando en cuanto le permitan sus atribuciones a la desconsolada viuda y numerosa descendencia que el finado ha dejado en el mundo de los vivos. La Corporación que honra la memoria de uno de sus más fieles servidores, se honra a sí misma.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Ayer fué vendido en pública subasta uno de los dos caballos semetales de deshecho (el de raza andaluza) cuya venta tenía anunciada la Diputación provincial. El de raza normanda no fué vendido por no ser considerada suficiente la cantidad ofrecida.

El Alcalde y la guardia civil de La Puebla sorprendieron en la noche del pasado domingo a diez y ocho jugadores, que estaban entreteniéndose a los prohibidos en un café de aquella villa.

Los presuntos reos fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

### De La Correspondencia de España:

«Los Sres. Celleruelo y Maura reciben constantes enhorabuenas de sus correligionarios posibilistas y constitucionales, por la difícil campaña que en la discusión de actas han mantenido, y en la cual han demostrado sus condiciones de hombres de partido y hábiles polemistas.»

Adelina Patti ha comprado dos trajes para la ópera *Traviata*, cuyo coste no ha bajado de 35 ó 40.000 francos.

Se disputan tan distinguida cantante Rusia, Francia y América, y sostienen una subasta en que hasta ahora nadie quiere ceder y puján sin cesar.

El último precio publicado es el que Rusia ofrece, y asciende a un millón de francos por seis representaciones.

Casi tanto como cobra al mes el mejor periodista de España.

Del 25 de Febrero al 30 de Marzo últimos hubo en toda la provincia de Baleares 818 nacimientos, 431 niños y 387 niñas.

En el mismo periodo acontecieron 436 defunciones, a saber: 1 de sarampión, 2 de difteria, 4 de coqueluche, 4 de tífus abdominal, 3 de tífus exantemático, 4 de disenteria, 3 de fiebre puerperal, 2 de intermitentes palúdicas, 17 de otras enfermedades infecciosas, de tísis, 145 de enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 28 de apoplejía, 3 de reumatismo articular agudo, 8 de catarro intesti-

nal, 2 de cólera infantil, 222 de otras enfermedades, 4 de accidente, y 3 de suicidio.

De la comparación entre nacimientos y defunciones resulta el aumento de 382 individuos en el censo de población.

Hace pocos días nos quejábamos del abuso que cometen los cocheros de plaza abandonando el pescante y dejando que los caballos campen por sus respetos.

No andábamos tan descaminados cuando *La Opinión* de ayer dice:

«Ayer, por la mañana uno de los caballos enganchados a un coche de plaza de los de la parada que hay frente al huerto del Rey, se alborotó, echó a correr saliendo de la fila y con una rueda delantera se enredó con otra trasera del que había delante, volcándole y destrozando buena parte del toldo.»

Libre sin embargo de este obstáculo salió escapado y faltó muy poco para que cogiese debajo a una mujer que llevaba una criatura en brazos. Afortunadamente pudo casi por milagro ser detenido el caballo casi en el mismo instante y con ello pudieron evitar que aconteciesen desgracias.

Ahora, pues, que ya hay un hecho concreto para aducir como razón, pues en nuestro país la previsión representa un triste papel, será probable que se dé la orden a los cocheros de que permanezcan constantemente en el pescante de los respectivos vehículos no pudiendo dejar de la mano las riendas de los caballos, según así se hace en las poblaciones importantes de la Península.

Nosotros los esperamos del nuevo señor Alcalde, de cuyos buenos deseos no tenemos la menor duda.»

Pues bien, apesar de lo relatado por nuestro apreciable colega ayer a la llegada del vapor correo de Alicante había en el muelle un sinnúmero de carruajes de alquiler completamente abandonados, que estaban convertidos en constante amenaza a los pasajeros y demás personas que se veían obligadas a circular por el desembarcadero.

Por segunda vez suplicamos a quien corresponda se dicten las oportunas órdenes a fin de corregir semejante abuso.

El lunes tomaron entrada en este puerto, además del vapor-correo «Union», el vapor trasatlántico «Cristóbal Colom», procedente de Barcelona, con carga y 26 pasajeros; el bergantin goleta «San José», de la Habana, con azúcar y 1 pasajero; el bergantin goleta italiano «San Luigi», de Villanueva, con duetas y 1 pasajero; y la polacra goleta «Julia», de Cete, con pipas vacías.

El mismo día se despacharon el vapor «Menorca», para Mahon, con la balija, 14 pasajeros y carga; y la balandra «Alerta», para Santander, con algunos efectos.

El martes entraron el vapor «Belver», de Barcelona, con carga; la polacra goleta «Luisa», de Sevilla, con orugo; la balandra «Union», de Denia, con lastre; la polacra goleta «Emperador», de Barcelona, con carga general; y el pailebot «Trinidad», de Pimatar, con sal y 4 pasajeros.

Zarparon la polacra goleta «Lareño», para Marsella, con vino; el vapor «Lulio», para Barcelona, con 42 pasajeros y carga; el laúd «Juanito», para Malgrat, con algarrobas; y el vapor «Maria», para Barcelona, con la correspondencia, 43 pasajeros y mercancías.

Del 31 de Marzo al 6 de Abril último, ocurrieron en esta ciudad y su término 16 defunciones: 8 de enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 4 de catarro intestinal, y 6 de otras enfermedades.

En el intervalo indicado hubo 37 nacimientos, de los cuales 19 eran niños y 18 niñas.

De la comparación entre nacimientos y defunciones resulta un aumento de 21 individuos en el censo de población.

Nuestros apreciables colegas *La Opinión* y *El Isleño* han publicado el siguiente sueldo:

«Copiamos y traducimos del periódico *Moniteur de l'Algerie*, lo que sigue:

### VIAJE DE RECREO.

A principios del próximo Julio se efectuará un viaje de recreo de Argel a Palma capital de Mallorca. Dicho viaje se hará en las mismas condiciones que el que se hizo dos años hace y del cual los 521 pa-

sajeros que se embarcaron en el vapor «Maria» guardan el mejor recuerdo. El mismo buque de 1000 toneladas de registro al mando de su capitán Sr. Pomar puesto a la disposición de los Sres. viajeros partirá de Argel el sábado a medio día para llegar a Palma el Domingo a las cinco de la mañana y saldrá de Palma el martes siguiente a las dos de la tarde a fin de llegar a Argel el miércoles temprano.

Los precios de pasaje serán:

|  |
|--|
| 25 francos 1. <sup>a</sup> clase ida y vuelta. |
| 20    »  2. <sup>a</sup> »  id.                |
| 15    »  3. <sup>a</sup> »  id.                |

En uno de nuestros próximos números daremos detalles de las fiestas que se preparan en Palma para dicha ocasión.

Por lo que consideramos conveniente a los intereses de esta capital el proyectado viaje, deseamos que se verifique; pero al mismo tiempo nos creemos en el deber de escitar el celo de nuestras autoridades para que si llega este caso, dicten oportunamente sus medidas tanto para hacer agradable la estancia de los viajeros cuanto para evitar se reproduzcan los abusos que en otra ocasión y con igual motivo se cometieron por algunos industriales y conductores de carruajes en desdoro del buen nombre del país que goza justa fama de honrado y hospitalario.»

Estamos completamente acordes con lo espuesto por nuestros compañeros y al propio tiempo nos atrevemos a proponer a nuestras autoridades procuren ver si es posible organizar alguna diversion que al par que haga mas grata la estancia de los viajeros entre nosotros, redunde en beneficio de la clase menesterosa.

A los españoles que se dirijan a Francia les conviene saber, que en la vecina república se está aplicando con un vigor extraordinario la ley contra el contrabando de cerillas; y que el que incurra en el olvido de conservar en su poder las que lleve de España, ó de otro punto, ha de pagar una multa a razón, por lo visto, de un franco por cerilla.

Acerca de este asunto, la prensa inglesa ha publicado los dos siguientes casos.

«Un irlandés desembarcó en la última semana en Boulogne-sur-Mer. Los carabineros encontraron en su poder una caja de fósforos y fué multado.»

«Un marinero inglés entró en un café y dejó olvidada sobre una mesa su caja de cerillas, que no era de fabricación francesa. La policía se apoderó del «cuerpo del delito», y no habiéndose encontrado al marinero, el dueño del café fué multado en 60 francos, número de cerillas que había en la caja.»

Hemos recibido el número 4 de el *Museo Balear* cuyo sumario es el siguiente:

I La versificación latina y la versificación Española, (continuación) por don José Luis Pons.

II Fra Anselm Turmeda (conclusion) por D. Estanislao K. Aguiló.

III ¡Quina pobla! (acabament) per D. Antoni M. Alcover.

IV Presagios y trastornos acontecidos a la muerte de Julio César, traducción del final del libro I de las *Geórgicas* de Virgilio, por D. José María Quadrado.

V El album de la señorita doña Maria Alomar, (poesía), por doña Margarita Caymari de Bauló.

VI Miguel Angel, (soneto), por don M. Costa Llobera.

VII Crónica, por X.

### HIGIENE DE LA SEMANA.

Las tormentas de los días pasados habrán convencido a muchos de que no es el almanaque, ni aun el *cuarenta de Mayo*, la mejor norma para calcular como se debe vestir, y la razón que tenemos al aconsejar la conservación de los abrigos interiores.

El gran número de casos de coqueluche (tos ferina) que las estadísticas del día acusan, reclama grandes precauciones con los niños, y exige evitar la acumulación de los mismos en lugares poco ventilados.

Para evitar las enfermedades cutáneas que en esta época suele producir ya la desecación del sudor sobre la piel, hay que cuidar más de la limpieza del cuerpo, empleando, si fuere preciso, el baño templado.

### BOLETIN.

El número 2710, del periódico oficial, contiene:  
Estado demográfico sanitario de Palma.

Distribucion de fondos provincia es para satisfacer las obligaciones del corriente mes.

Circular referente á las operaciones de cria del *Attacus Pernix*.

Plazo señalado para que los dueños de depósitos de especies de consumo soliciten la autorización para continuar teniéndolos establecidos.

Vacante de un estanco de Lluçmayor y de otro de Ariá.

Aviso de hallarse expuestos al público los repartimientos de la contribucion territorial de los municipios de Establiments, Buñola, Fornalutx, Algaida y Espòrtas y el del impuesto de sal en Campanet.

Venta de dos fincas situadas en el término municipal de Orihuela.

Otra de los bergantines goletas «Elisa» y «Cármen» de esta matrícula.

Edicto judicial llamando á don Eugenio Bonafus, interesado en el juicio de testamentaria de D. Juan Sorá y Coll.

Requisitoria para la captura de José Leonisa Sacasas Espòsito, condenado en causa sobre lesiones.

Edicto judicial llamando á Andrés Valls y Forteza, para enterarse de un auto recaído en las diligencias en que se vendió una casa de Lluçmayor.

Requisitoria para la captura de Isabel Castañer y Verdura, condenada en causa de contrabando.

Otra para la de Juan Mas y Parets, condenado en causa sobre hurto.

Venta de dos fincas situadas en el término municipal de Petra.

Edicto judicial llamando á doña Josefa Andreu y Colom, interesada en el juicio de testamentaria de su abuelo D. Antonio Andreu.

Cinco edictos de fiscales militares llamando á los reclutas Salvador Cabo, Juan Poll, Bernardo Planells y José Salas y al soldado José Martínez Lopez, sumariados por desercion.

Inscripciones en el registro civil de Palma.

Concurso para proveer plazas de músico en cuerpos del ejército.

Vacantes de escuelas públicas en la provincia de Gerona.

Estado de gastos de obras municipales de Palma.

Instrucción para los aspirantes á ingreso en la Academia General Militar.

Balance de la Compañía Curtidora Industrial.

## CORREO DE IBIZA.

De *El Ibicenco*:

«Durante la tormenta que descargó, en uno de los días de la semana pasada, sobre esta ciudad, estos habitantes vieron caer un rayo en las inmediaciones del depósito de pólvora existente en el baluarte de Santa Lucía. Puede comprenderse fácilmente la alarma de las personas que lo presenciaron, aun que tampoco era pequeña la de los que oían resonar los truenos á cortísima distancia. Después supieron todos, que el rayo había caído, causando grandes destrozos, en una habitación del Instituto, el cual dista sesenta metros escasamente del sitio en donde se halla almacenada gran cantidad de pólvora, sin que tan siquiera haya en él para-rayos.

Sobran los comentarios.»

«Infinito es el número de personas que se acercan á nuestra redaccion, pidiendo que no dejemos de insistir en la necesidad de librar á este vecindario del peligro que constituye la instalacion de pólvora en el interior de esta ciudad.

Faltaríamos á un deber sagrado, sino cumpliésemos tan justos deseos, y no rogasemos también á nuestros estimados colegas de Ibiza, de Palma y demás de España, que reproduzcan nuestras fundadas quejas.»

«La Sociedad especial minera *La Esperanza*, domiciliada en esta ciudad, propietaria de las minas San Juan Bautista, Segundo San Juan Bautista, Tercero San Juan Bautista y Virgen del Carmen, sitas todas en el término municipal de Santa Eulalia, con arreglo á lo prevenido en la ley de sociedades mineras de 6 de Julio de 1859, requiere á los herederos de don Eduardo Chorot al pago del dividendo pasivo á razon de ochenta pesetas por accion, acordado en junta general celebrada el dia 30 de Noviembre de 1838.»

«Desde el dia treinta y uno del mes, hasta el trece de los corrientes han entrado en el puerto de Ibiza veinte y dos

buques, y han salido veinte para Alicante, Barcelona, Cartajena, Palma, Aguilas, Garrucha, Torrevejeja, Albuñol, y Argel.»

«Muy concurrida estuvo la procesion que se celebró el Domingo último en la «Marina». Los vecinos construyeron cuatro capillas, adornando sus casas con vistosas colgaduras.»

## VARIEDADES.

### CONSERVACION DE LOS PECES VIVOS.

Para conservar los peces grandes vivos y poderlos trasladar á grandes distancias, se prepara con miga de pan tierno y aguardiente superior una pasta de mediana consistencia, con la que al salir el pez del agua se le llena la boca y el interior de las agallas, se le rocía despues con el mismo licor y se envuelve entre ortigas frescas y sobre éstas una capa de paja, que se humedeca de cuando en cuando. El entorpecimiento que experimenta el pescado dura de diez á doce dias, y para reanimarlo basta echarle en agua fresca en abundancia.

Un filósofo convencido:

¡Ah! Señores, en el mundo no se repiten los hechos...

Un bohemio que escuchaba el discurso, salta indignado.

—¿No es cierto!

El sabio, desconcertado:

—¿Cómo!

—Sí, señor, ayer no comí absolutamente nada, y hoy continúo en ayunas.

La reina Victoria ha cumplido la edad de 65 años y entrado en el cuadragésimo séptimo año de su reinado.

Entre los soberanos reinantes, tres tan solo cuentan más edad que la reina de la Gran Bretaña, y son: el emperador de Alemania, que tiene 87 años; el rey de Holanda, que cuenta 67, y el rey de Dinamarca, que tiene 65.

En una exposicion de Bellas Artes:

El pintor Augusto es modesto como joven.

—¿Sabes, decía el otro dia á un amigo, sabes que he vendido mi cuadro en 50,000 reales?

—¿En 50,000? chico, has hecho mal en darle en ese precio.

¿Por qué?

—Porque yo conozco á uno que te hubiera dado 100,000 solo por verlo.

¿Solo por verlo? ¡Ah! el talento... ¿Nada más por verlo?

—Sí, es ciego.

Los periódicos americanos dan noticia de la curiosa precaucion empleada por un yankee para prolongar su vida.

Trátase de un millonario, William King, que había adoptado el sistema de legar mil duros á su médico, estipulando que cada año se doblaría la cantidad.

Al segundo año la suma legada sería dos mil duros, cuatro mil el tercero, y así sucesivamente. Mr. King ha muerto á los diez años de otorgar el testamento, de modo que el médico ha recibido setecientos cincuenta mil duros.

Cláusula de un testamento de un tio que no conocia á su heredero:

«Mi querido sobrino te dejo de 50 á 60.000 duros, que te permitirán vivir cinco ó seis meses... á menos que los talles todos de una vez.

Un criado entra todo azorado en casa del doctor.

—Señor.

—Sí, sí, iré al momento.

Y continúa escribiendo con la mayor tranquilidad.

—Pero si es urgentísimo, si tarda usted se muere....

El doctor se levanta y se pone el abrigo refunfuñando:

—Este es el siglo. Los enfermos permitiéndose dar órdenes á los principes de la ciencia....

El primer almanaque lo imprimió Jorge Von Farbach en Alemania en 1460.

La primera bomba de aire se construyó en 1654.

El primer anuncio apareció en un periódico de Inglaterra en 1752.

El primer fósforo se descubrió en 1768.

El primer tranvía se construyó en 1825.

La primera locomotora de ferro carril,

empezó á andar en los Estados Unidos en 1829.

*Datos curiosos.*—De todo lo que se ha inventado en el mundo desde la creacion hasta nuestros dias, la aguja es sin duda la que tiene el derecho de antigüedad.

No sabemos decir si fue Adán ó Eva el inventor; pero si sabemos, que en el antiguo testamento está escrito: que ellos cosieron unas hojas de biguera para cubrir sus carnes.»

Se atribuye á Noé la invencion del vino. Esta tuvo lugar unos 2347 años antes de la venida de Jesucristo.

La cerveza fué conocida unos 404 años antes de Jesucristo, y Jenofonte hace mencion de ella.

El chaquete, que es el más antiguo de los juegos conocidos, fué inventado por Palamedes de Grecia, 1254 años antes de Jesucristo.

El ajedrez tiene menos edad, pues fué inventado 680 años antes de Jesucristo.

El primer circo fué construido por Tarquino 606 años antes de Jesucristo.

Las representaciones teatrales tuvieron lugar 562 años antes de Jesucristo.

La primera tragedia que se ha representado fué escrita por Thopis 536 años antes de Jesucristo.

Resulta, pues, que los antiguos no andaban escasos de diversiones como muchos han creído.

Pero no es posible suponer que el gran filósofo Sócrates se entretuviera jugando á ajedrez; que Sophocles entretuviera á sus amigos llevándolos á ver á los gladiadores y á los cómicos, y que el inmortal Homero jugara de vez en cuando su partida de chaquete.

Los antiguos poseían como instrumentos de música el salterio, el arpa, el laud y el cimbolo, que sin duda es el más antiguo de todos, pues la historia habla de él desde 1580 años antes de Jesucristo.

La flauta fué inventada por Hyaginus 1560 años antes de Jesucristo.

El órgano fué inventado por Arquimedes 220 años antes de Jesucristo. Neron era un diestro tocador de la melodiosa gaita.

En el estudio de un pintor.

—¿Cómo vá el arte?

—Divinamente.

—¿Vendes mucho?

—¡Ya lo creo! Ayer vendi mi último lienzo.

—¿Cuál?

—El del catre.

Una joven romántica se arrojó dias atrás al mar en uno de los puertos del Mediodía, desesperada de no hallar en el mundo el tipo ideal que su imaginacion había forjado.

Salvada, por fortuna, cuando ya había perdido el conocimiento, fué llevada á su casa, donde á las pocas horas volvió en sí.

—Quiero casarme con mi generoso salvador, dijo, tan luego como se dió cuenta de lo ocurrido.

—Imposible, h ja mia, contestó el padre rascándose con inquietud en la cabeza.

—Pues si no me caso con él, vuelvo á suicidarme.

—Pero, ¡desgraciada, si tu salvador es un perro de Terranova!...

Un joven se encuentra á un amigo suyo, jugador incorregible.

—Pero, hombre, ¿qué es de tu vida? ¿Dónde te metes? No te se vé por ninguna parte.

—He perdido á mi pobre mujer.

—¿A tu mujer?

—Sí.

—¿A qué juego?

Creo firmemente que una mujer pueda hablar sin lengua; pero lo que no creo, aun que me lo juren, es que una mujer con lengua pueda estar callada.

Un oficial del ejército de Cuba logra presentarse al ministro de la Guerra para pedir que le satisfaga sus pagas atrasadas porque se estaba muriendo de hambre. Al verle el ministro la cara llena y colorada, le dijo que el semblante le desmentaba.

—Esta cara le engaña á V. E.—contestó el oficial.—No es mia, se la debo á la patrona, que me está fiando hace cuatro meses.

La policia de Buda Pesth acaba de descubrir una verdadera agencia de en-

venenadores, á cuyo frente se hallaba una vieja.

Esta horrible mujer se había casado tres veces, envenenando sucesivamente á sus tres maridos; y ha suministrado á cuarenta mujeres más el veneno, del cual se servian para ir matando á sus esposos.

Ha confesado plenamente su delito; vendia sus tósigos á muy buen precio, y no reclamaba el pago hasta que el infeliz á quien se le había suministrado no era llevado al cementerio.

—Yo soy una gran mujer—decía á sus parroquianas—y jamás me equivoco respecto á la calidad de mi mercancia.

El Shah Shabaham XXVII de Persia ordenó una mañana á su primer ministro que hiciera una estadística de todos los imbéciles de su imperio, y le presentase cuanto antes una lista exacta de todos ellos.

El visir puso inmediatamente manos á la obra, que era bastante extensa, colocando el nombre de su soberano al frente de la lista.

El Shah estaba de buen humor, cuando su primer ministro le presentó ese trabajo, y se contentó con decirle que le pidiese una gracia.

—Señor, respondió, yo os he puesto en la lista porque apenas hace dos dias que habeis confiado sumas importantes bajo pretexto de comprar caballos en el extranjero, á dos individuos completamente desconocidos y que no volverán, de fiyo.

—¡Ah! tú lo crees así, ¿y si volvieran?

—Entonces, borraría vuestro nombre de la lista y pondría en su lugar el de esos hombres.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25 á las 1 t.

En el Congreso el Sr. Leon y Castillo censura al Gobierno, considera ilegal al partido republicano é insiste en que los conservadores son peligros para el orden de a monarquia.

Madrid 25 á las 5 t.

En el Congreso el Sr. Romero y Robledo declara que el cólera ha aparecido en Tolon y vá decreciendo hasta una defuncion.

Se discute la totalidad del mensaje.

4 p<sup>o</sup> interior 61'00.

Madrid 25 á las 6'45 t.

En el Congreso se proclama al Sr. Montero Rios por acumulacion.

El Sr. Becerra asume la responsabilidad de la revolucion de 1868 y de la proclamacion de D. Amadeo.

El Sr. Leon y Castillo combat el mensaje y dirige enérgicas acusaciones al Gobierno.

Madrid 25 á las 10'15 n.

Italia y Portugal imponen cuarentena á las procedencias de Francia.

Hoy ha habido dos casos de cólera en Tolon.

Las comisiones para los asuntos de Cuba se han puesto de acuerdo en la cuestion de cabotaje.

Un acorazado monstruoso adquirirá España que costará ochenta millones de reales.

Bismark está indispuesto.

Los diputados en Roma aprobaron por 214 contra 8 la proposicion de confianza al ministerio.

## CIRCULO MERCANTIL.

4 p<sup>o</sup> interior contado, 61'10.

4 p<sup>o</sup> amortizable, 74'20.

Empréstito de Cuba, 89'60.

Paris 4 p<sup>o</sup> interior contado 60'62.

Palma 4 p<sup>o</sup> 61'15.

Barcelona 4 p<sup>o</sup> 61'05.

Colonias 49'87.

Nortes, 117'00.

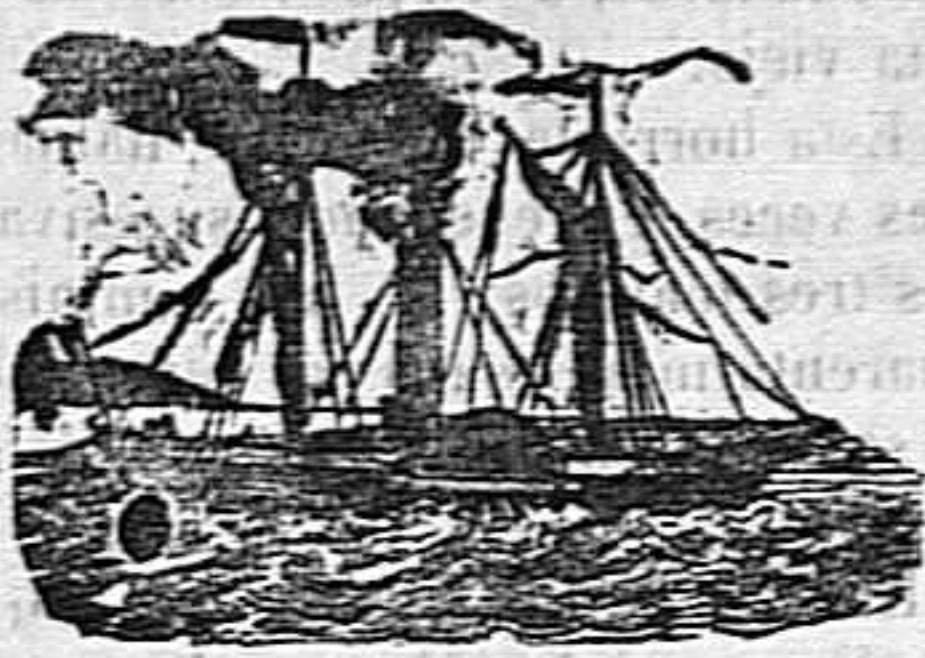
Alicante, 00'00.

Orenses, 26'37.

Londres 60'38.

Francias, 60'00.

Palma 25 Junio 1884



SERVICIO FIJO Y ECONOMICO entre Palma y Barcelona

El vapor trasatlántico español MARIA saldrá del puerto de Palma para el de Barcelona todos los Martes á las cinco de la tarde...

Enfermedades secretas hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos...

Discrecion garantida Suplico el envio de una descripción exacta de la enfermedad. DR. BELLA. PARIS, -6, Place de la Nation, 6.

IMPORTANTE PILEPSIA pasmos eclampsia y neurosis SE CURAN RADICALMENTE CON MI MÉTODO Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa. Tratamiento por correo. PROF. DR. ALBERT. Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase...

GUERISON RADICALE ET RAPIDE de toutes les MALADIES Nerveuses Épileptiques ET SECRÉTES par ma seule méthode Les Honoraires ne sont dus qu'après rétablissement complet. DR. PROF. A. MALASPINA MEMBRE DE PLUSIEURS SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES 106, Fauburg St-Antoine 106. PARIS TRAITEMENT PAR CORRESPONDANCE

PRENSAS Y COPIADORES. Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Altas y Bajas DE CONTRIBUTION INDUSTRIAL. Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR BELGAIO. Cura los padecimientos del estomago. Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vnaques, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Góbor, Tetuan, 20. Baleares: Señor Prats. Precio de cada frasco, 24 reales. (25)

Perlas-Koch.

PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS! 276 dictámenes de los principales médicos del mundo. Estómago, Nerviós, Humores. ¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las Perlas-Koch grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloracion y vigor naturales. Una recomendacion importante.—Congreso médico de Londres de 1882. —Desde hoy cesamos de aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balnearios. El uso de las Perlas-Koch supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las Perlas Koch es el medicamento más poderoso que la Medicina posee. —Doctores Sheffield, Ceeds, Lolbot, Wilson.

Las Perlas-Koch están aconsejadas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su accion continua obra verdaderos milagros.—Dr. Ricardo Torres. Las Perlas-Koch es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Doctores Caillot, Nerwais, Roger y Tacout. Las Perlas-Koch obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer á ningun otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energia y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Doctores Uruguay, Santotío y Ugarte.

Precio de la caja 8 REALES en toda España. Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen. Depósito principal, GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Rambia Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América. —Si en algun punto no las hubiera, pidase en carta al depósito de Barcelona con inclusion del valor en llos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las Perlas-Koch serán contestadas gratuitamente.

EMPRESA MALLORQUINA de Vapores. VIAJE Á ARGEL. El vapor JAIME II Saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 2 de Junio a las 6 de la tarde. Admite cargo y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

EL PANCARITAT DE S'ARRACÓ. Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx. Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar. Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa R. volació de un poble del mismo autor.

Almacen de papel y objetos de escritorio. Especialidad en libritos de fumar. Recomendándose la acreditada marca del N.º 1 to de LEGITIMO PAPEL TABACO.

VIUDA DE PLANELLS. Sindicato, 59. PALMA DE MALLORCA.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede guardarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta. Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud. Diríjase al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Carie, floje ad, desangre ó descarnes de salencia, flexiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar Elixir dentífico Saint Serraint del Doctor Casasa. Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen. Diríjase al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase al prospecto. Diríjase al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA. «Depositarios.»—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lagas, bubones, estrecheces y demás secciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa. Diríjase al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

ENFERMOS DE LA VISTA. NO MAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por consistir en ellas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico esta recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna. Prospectos en español.—Caja 5 pesetas. Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE. Se expende únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGÉ, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º; BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposicion, Especial, Internacional, Balneológica de Franfort (Alemania) en 1881 y sin rival en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato ódico, 79'321 gramos, idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'014; Oxigeno 8 centigramos; Nitrógeno, 17. Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vias urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo; mesenterio e ictericia y regulariza los desarreglos de la menstruacion. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto.

A 6, 8, y 10, rs. ciento. Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.